

X

Guayaquil, Julio 28 del 2.000

Señores Accionistas
DIMASOL S.A.
Ciudad.-

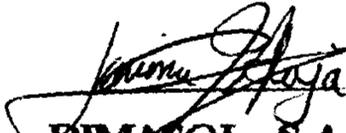
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Empresa, he procedido a revisar los Libros de Contabilidad en diversas oportunidades y especialmente a la finalización del Ejercicio de 1.998.

El Balance a Diciembre 31 de 1.998, lo adjunto para la revisión respectiva.

En la inspección realizada he encontrado que los Libros están correctamente llevados y se ajustan a los principios generalmente reconocidos en materia de Contabilidad y a las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Ministerio de Finanzas y Crédito Público.

Atentamente,


DIMASOL S.A.
Janina R. Apaja
Comisario

14 AGO 2000

